

**ACTA DE SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA BRAVOOS SERVICIOS DE ASESORIA S.A.
CELEBRADA EL 25 DE ENERO DEL 2016**

En Quito, a los veinte y cinco días del mes de enero del año dos mil diez y seis, a las 10H00, en el domicilio de la Empresa BRAVOOS SERVICIOS DE ASESORIA S.A. ubicado en la Av. Diego de Robles 165 y Pampite, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía BRAVOOS SERVICIOS DE ASESORIA S.A., a la que concurre la Compañía Inmobiliaria Kalisi S.A. debidamente representada por su Gerente General, Gabriel Ángel Bader Rehpani, propietaria de setecientas noventa y nueve acciones y el Señor Gabriel Ángel Bader Rehpani propietario de una acción, con un valor individual de cada una de ellas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$ 1.00), encontrándose de esta forma, representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Hallándose presente todos los accionistas que representan la totalidad del Capital Social, la Junta General Universal Ordinaria se entiende legalmente convocada y reunida para tratar el orden del día. Preside la Junta General el señor Pablo Esteban Sanchez Vergara como Presidente y, actúa como Secretaria la señora María José Sánchez Vergara.

El Presidente, declara instalada la sesión luego que la Secretaría certifica el cumplimiento de lo prescrito por el Art. 239 de la Ley de Compañías y de obtener el consentimiento unánime de los accionistas, sobre los puntos a tratarse en esta Junta y que ésta se lleve a cabo sin el requisito de convocatoria previa, al amparo del Art. 238 de la Ley de Compañías. El Presidente pide que por Secretaría se dé lectura al orden del día a tratarse en esta Junta General Universal Ordinaria de accionistas que es el siguiente:

- 1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL;**
- 2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO;**
- 3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2015;**
- 4. RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS;**

La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve conocer el orden del día:

PRIMERO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL.-

El Presidente solicita a la Gerente General que proceda a dar lectura del informe la cual procede a dar lectura al Informe económico, informe que se adhiere a la presente Acta; sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, esta lo acepta y aprueba.

SEGUNDO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO.-

El presidente toma la palabra y solicita al Comisario que proceda a dar lectura del informe, leído en su totalidad el informe, se adhiere a la presente Acta; sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, esta lo acepta y aprueba.

TERCERO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2015.-

El Presidente somete a consideración y aprobación de los asistentes el balance de la Compañía correspondiente al año 2015, el mismo que se agrega a la presente; sometido a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas, luego de pedir algunas aclaraciones y de deliberar sobre el asunto, estos por unanimidad lo aprueba.

CUARTO: RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS.-

El Presidente de la Compañía somete a consideración y aprobación de los accionistas que las utilidades

generadas en el año 2015 se repartan en un 41.6161%. La gerente general informa que la utilidad disponible de la compañía de acuerdo al siguiente cuadro es la siguiente:

DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES O PÉRDIDAS		
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	185.121,85	
(-) IMPUESTO RENTA	40.766,41	
UTILIDAD DESPUÉS DE IMPUESTOS	144.355,44	
UTILIDAD A DISTRIBUIR A ACCIONISTAS	144.355,44	
ACCIONISTAS	VALOR DIVIDENDO	PORC.
BADER REHPANI GABRIEL ANGEL	180,44	0.125%
INMOBILIARIA KALISI S.A.	144175,00	99.875%

El Presidente de la Compañía solicita a la Junta apruebe un primer pago, equivalente al 41,6161%, a realizarse en el mes de enero.

ENERO

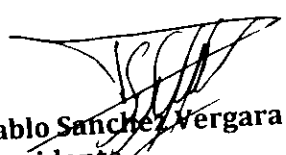
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

	41,6161%
Inmobiliaria Kalisi	60.000,00
Bader Rephani Gabriel Ángel	75,09

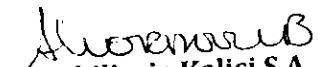
El Gerente General, toma la palabra y pide a la sala que se tenga en cuenta que un valor de 34,500.00 fue pagado como anticipo de dividendos a la Compañía Inmobiliaria Kalisi S.A., de acuerdo al Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas celebrada el 14 de septiembre del año 2015.

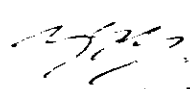
Sometido a consideración de la Junta General Ordinaria, ésta por unanimidad acepta y aprueba que las utilidades generadas en el año 2015 sean repartidas, de acuerdo a los porcentajes y valores en la fecha indicada.

Sin haber otro punto que tratar y luego de treinta minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, la que es aprobada sin modificaciones. Se levanta la Sesión a las 10H47 firmando para constancia todos los accionistas presentes conjuntamente con el Presidente y el Secretario.


Pablo Sanchez Vergara
Presidente


María José Sánchez Vergara
Secretaria


Inmobiliaria Kalisi S.A.
Debidamente representada por su
Gerente General


Gabriel Ángel Bader Rehpani